

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20191700084555 del 20 de junio de 2019 “Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la Subsecretario de Despacho de Talento Humano de la CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO contra la Resolución No. 20191700048995 del 6 de mayo de 2019”

Sujeto a Notificar:

WILLIAMS HERRERA GOMEZ	Carrera 18 C No 78 D - 63 BARRANQUILLA - ATLANTICO
-------------------------------	---

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20193010353631 del 05 de julio de 2019 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal “**NO EXISTE NUMERO**”.

Fecha de publicación en página web: 25 de julio de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 25 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 01 de agosto de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20193010353631 del 05 de julio de 2019, no fue posible Notificar a WILLIAMS HERRERA GOMEZ, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20191700084555 del 20 de junio de 2019** “Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la Subsecretario de Despacho de Talento Humano de la CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO contra la Resolución No. 20191700048995 del 6 de mayo de 2019”.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.

Fanny GÓMEZ G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/